



En Palma de Mallorca siendo las 18,30h del día 20 de junio de 2017, se reúne el Claustro del Centro de la UNED en Baleares, preside el Sr. D. Miguel Ángel Vázquez Segura, director del centro, la Secretaria del Centro, Sra. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Esperanza Pons y asisten los miembros que a continuación se especifican:

#### ASISTENTES

Sra. D<sup>a</sup> Margarita Barrera Cañellas, Sra. D<sup>a</sup> Ana Buenaventura Aneas, Sr.D. Joaquín Gamero, Sra. D<sup>a</sup> Josefa Juan Marí , Sr. D. Santiago Lizón García, Sra. D<sup>a</sup> Emilia López Martínez, Sra. D<sup>a</sup> Eugenia López García, Sra. D<sup>a</sup> Isabel Corina Maciel Torres, Sra. D<sup>a</sup> Catalina Marí Planells, Sr.D. Antonio Novo Saavedra, Sr.D. Santiago Oliver Barceló, Sr.D. Francisco Olives Salas, Sr.D. Antonio Ortega Villoslada, Sra. D<sup>a</sup> Sara Pastor Talboom, Sra. D<sup>a</sup> Margarita Peña Camps, Sra. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Salve Sánchez, Sr. D. Juan Ángel Serra Marí, Sr.D. Francesc Xavier Torres Torres.

#### EXCUSAN ASISTENCIA

Sr.D. Llorenç Arbona Vallori,  
Sra. D<sup>a</sup> Catalina Carreras Orozco  
Sra. D<sup>a</sup>. Antònia Marí Planells  
Sra. D<sup>a</sup>. Soledad Martín Vidales-Herencia  
Sr.D. Manuel Ortiz López  
Sra. D<sup>a</sup> Begoña Paradela Moragues  
Sr. D. Fernando Pareja Cerdó  
Sra. D<sup>a</sup> Beatriz Sánchez Hurtado  
Sra. D<sup>a</sup>. Sabina Scalzo

#### ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación del acta anterior

<http://www.uned-illesbalears.net/calidad/organoscolegiados/>

2.- Programa de Calidad: PAD, Informes de seguimiento, Carta de Servicios

4.- Acuerdos de trámite

5.- Ruegos y preguntas

(La documentación a la que se hace referencia se encuentra en la página web del centro sección calidad-transparencia)

#### 1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA ANTERIOR

Se aprueba por unanimidad.

**Mallorca:** Edifici Guillem Mesquida, Camí Roig s/n. Polígon Son Castelló. 07009 Palma de Mallorca.

Tel. 971 434 546. Fax: 971 434 547. info@palma.uned.es

**Menorca:** Claustre del Carme. Plaça Miranda s/n. 07701 Maó

Tel. 971 366 769. Fax: 971 361 082. info@mao.uned.es

**Eivissa:** Carrer de Bes, 9. 2<sup>a</sup> Planta (Antiga seu del Consell d'Eivissa). 07800 Eivissa.

Tel 971 390 606. Fax: 971 307 022. info@eivissa.uned.es



## 2. PROGRAMA DE CALIDAD: PAD, Informes de seguimiento, Carta de Servicios

La exposición se inicia con la presentación de la propuesta de **PAD** elaborada para el curso 2017-2018.

Como novedades respecto al PAD del curso anterior se señalan las siguientes:

- En los grados de Psicología y de Derecho, las tutorías que se imparten en el cuarto curso pasan a ser presenciales/AVIP debido al incremento de estudiantes matriculados. Este hecho supone que contarán con una frecuencia semanal.
- El cambio a la modalidad intracentro y/o reducción de clases tutorías intracentro en distintas titulaciones cuyo número de estudiantes se está reduciendo en los últimos años de manera progresiva en el ámbito de las humanidades, ciencias-ingeniería, y ciencias sociales.

Ambas consideraciones se han realizado con la finalidad de aprovechar mejor los recursos de que dispone el centro.

- Se ha incluido en el PAD el Grado de Criminología; en los dos primeros cursos. Falta por concretar si las sesiones de tutoría se emitirán por videoconferencia o webconferencia. La decisión se tomará en base a las disponibilidades del centro.
- En el ámbito de las ciencias/ingenierías, se continuará con la misma línea del curso pasado y se propondrá al profesorado tutor el aprovechamiento de tutorías ya impartidas, con la finalidad de destinar las tutorías que correspondan al curso 17-18 a la ampliación de los contenidos prácticos.
- Esta propuesta se extenderá a otros Grados que también cuenten con un número escaso de matrículas y siempre que el profesorado tutor así lo considere.

Se recuerda que la modalidad Intracentro supone como novedad el hecho de contar con un horario determinado para que los estudiantes puedan asistir de manera presencial o bien seguir las sesiones en directo a través de internet. Las sesiones serán grabadas como en el resto de modalidades impartidas por el centro.

Se menciona el hecho de que, de forma progresiva, se está produciendo un descenso en el número de estudiantes que se matriculan en el curso de Acceso para mayores de 25/45 años. El análisis de este hecho lleva a pensar que uno de los motivos está en las facilidades con que en la actualidad una persona puede acceder a cursar un grado sin necesidad de tener superado este Curso de Acceso. Se menciona, por ejemplo, que con la posesión del título de Bachiller con currículo anterior a la implantación de la Ley 8/2013, de 9 de diciembre (LOMCE), puede accederse directamente, además de otros supuestos.

Ante esta situación, el centro considera que ya no tiene sentido desdoblar asignaturas como Lengua Castellana, Comentario de Texto, como se había hecho en cursos anteriores.

En el borrador de los horarios para el próximo curso ya se ha incluido esta falta de desdoblamiento.

Otra novedad se encuentra en el Grado de Ciencias Jurídicas, ya que hay asignaturas de primer/segundo curso que se impartirán en la modalidad Intercampus.



En relación a las sugerencias recibidas durante el periodo de revisión del PAD 16-17, las relacionadas con la ampliación de tiempo destinado a las sesiones de tutoría serán atendidas en función de la evolución de la matrícula y de la disponibilidad de recursos.

Respecto al **calendario académico y de tutorías** para el curso 2017-2018, se recuerda que su elaboración ha estado condicionada por el compromiso adquirido por el centro de impartir, como mínimo, 12 sesiones de cada una de las materias en cada uno de los cuatrimestres.

Las sesiones de bienvenida a los nuevos estudiantes se realizarán a partir del día 28 de septiembre y en cada sede se establecerá el día más conveniente a condición de que sea antes del inicio de las tutorías.

En el primer cuatrimestre las tutorías se iniciarán el miércoles 4 de octubre y finalizarán el 19 de enero. Las tutorías intracentro de este primer cuatrimestre se han situado en semanas en las que no haya festivos.

En el segundo cuatrimestre las tutorías se iniciarán el 12 de febrero y concluirán el 19 de mayo. Como las tutorías del segundo cuatrimestre que se impartan en jueves contarían solo con 11 sesiones (hay dos jueves festivos en el segundo cuatrimestre), se proponen los días 26, 27 y 28 de marzo para que puedan impartirse las materias que correspondiesen a los jueves.

Los cursos virtuales se iniciarán también el día 4 de octubre.

### **CARTA DE SERVICIOS**

Se informa de que se abre un periodo de tiempo (una semana / diez días) por si se quieren hacer llegar sugerencias antes de la elaboración de la Carta de Servicios del curso 2017-2018.

Se revisan los resultados que ya se conocen de los objetivos asignados a los compromisos de la Carta vigente. Se recuerda que hay indicadores que mide directamente el centro pero que hay otros que se obtienen de las encuestas de satisfacción que cumplimentan los estudiantes y que gestiona la Oficina de Tratamiento de la Información.

- Se exponen los resultados de seguimiento de los que ya se conocen datos.

Nº1- Se han publicado en la web del centro la Memoria del curso 2015-2016, la Memoria del COIE 2015-2016, Carta de servicios, Misión visión valores y Política de calidad.

Nº2- Han sido 380 las personas atendidas según los registros que se cumplimentan entre los dos periodos de matrícula. No se ha recibido ninguna información de que haya quedado nadie sin atender.

N3- Entre los dos periodos de matriculación se ofrecieron un total 23 sesiones.

Nº4- El centro ha ofertado un total de 15 Cursos 0 (10 durante el primer cuatrimestre y 5 durante el segundo).

Nº5- El 100% de las incidencias relacionadas con las clases tutorías han sido comunicadas a través de la página web y mediante el envío de un correo electrónico. El número de incidencias en el total del curso fue de 428 (227 en el primer cuatrimestre y 201 en el segundo).



Nº 6- Todas las Q/S/R que se han registrado han sido atendidas y contestadas en plazo. Se informa de que no se muestra el registro porque, con el cambio de modelo, en el mismo se incluyen datos personales. El resumen de todas las recibidas podrá leerse en el informe de seguimiento que semestralmente se redacta.

Nº 7- El grado de cumplimiento del objetivo ha sido de 98.26% en el primer cuatrimestre y de 98.19% en el segundo cuatrimestre. Se pretende que el curso siguiente el porcentaje sea mayor si se consigue que desde el aula de Ibiza se puedan emitir todas las tutorías que se imparten y que durante este curso no se han podido emitir y grabar por problemas de espacio.

Nº 8- Durante el primer cuatrimestre el grado de cumplimiento ha sido del 93.88% y durante el segundo cuatrimestre del 95.50%. Este dato coincide con el mayor número de incidencias de cambios de horario producidas en el primer cuatrimestre como se ha registrado para el compromiso nº7.

Nº 9- PAT se ha conseguido el 100% en cada trimestre.

Nº10- Respecto a la corrección de las PECs, durante el primer cuatrimestre se obtuvo un resultado del 100%. Durante el segundo cuatrimestre se ha registrado alguna incidencia, aunque todas se han corregido. Estas incidencias han estado relacionadas con cuestiones formales de presentación de resultados, ya que por algún problema puntual el tutor no introdujo la calificación en la plataforma. Se recuerda que, aunque no se pueda calificar una PEC por el motivo que sea, en la plataforma siempre tiene que introducirse la calificación, si procede, con un comentario oportuno.

Nº11 y Nº12- El centro ha facilitado la realización de las prácticas en el 100% de los casos.

Nº13- Durante las pruebas presenciales de junio no ha habido ninguna incidencia. Sí, durante las pruebas de enero, como se comprueba en el registro interno y que obligó a la utilización de la valija de emergencia. En ambas convocatorias todos los estudiantes han podido examinarse sin problemas.

Nº14- Mantenemos el mínimo de 2,5h de atención al público.

Nº15- Los cursos de extensión realizados durante el curso (39 en total) y los de verano programados se ofertan en las tres modalidades.

Nº16- Se ha ampliado el horario de la biblioteca tal como indica el compromiso incluso en un plazo de tiempo superior al estipulado.

Nº17- Todas las personas que han solicitado un préstamo a la biblioteca han sido atendidas en un plazo de 48h. Se ha registrado alguna incidencia, debida a que los libros no han estado disponibles cuando el alumno los ha solicitado.

Nº18- Se han producido dos incidencias en el primer cuatrimestre, de 471 pedidos recibidos; durante el segundo cuatrimestre, se ha producido una incidencia de la que se tenga conocimiento en el momento de redactar esta acta.

Se comenta que la librería virtual ha sido un avance porque parece que se mitiga el descenso de ventas, si bien son ahora meses en los que la venta es muy reducida. Hay que recordar que en septiembre y octubre se vende un poco más del 50% de lo que se vende en todo el año.

Nº19- Se han realizado las actualizaciones que han correspondido durante todo el curso. Se comenta la última en la que se han incluido novedades como la del reconocimiento de créditos mediante enlaces directos a cada una de las titulaciones; la información para estudiantes del Cursos de acceso para mayores 25/45 años.

Nº20- Wifi ha funcionado bien en el segundo cuatrimestre desde que el C. Tecnológico instaló el nuevo dispositivo en el aula de informática.



Se informa de que ya se ha iniciado el proceso de auditoría documental del Nivel Consolidación al que opta el centro.

### **3. ACUERDOS DE TRÁMITE**

Se informa de que una serie de circunstancias ajenas al centro y que se han producido en los distintos Consells insulares han motivado un retraso en la tramitación de la documentación solicitada. Ante este hecho se propone solicitar que se agilicen los trámites con la finalidad de que se normalice la situación.

Por ese motivo, se acuerda, por unanimidad, la remisión de un escrito a los responsables de los diferentes grupos políticos y miembros del Patronato del Consorcio Universitario de los Consells Insulares de Mallorca, Menorca e Ibiza instándoles a que den las instrucciones necesarias a las personas responsables con el fin de acelerar el procedimiento administrativo que permita la aprobación definitiva de los nuevos Estatutos del Consorcio y que fueron aprobados, inicialmente, en la reunión de Patronato del 22 de noviembre de 2016. Asimismo se manifestará el perjuicio que supone la ausencia de las aportaciones económicas aprobadas para los estudiantes del Centro Asociado.

### **4. RUEGOS Y PREGUNTAS**

Margarita Barrera solicita que se revise el protocolo de identificarse para la compra de libros en la página web del centro de librería virtual.

Se levanta la reunión siendo las 20,30h, de lo que yo como secretaria doy fe.